

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director: **Antonio Lago** Redacción y Administración: Comercio, 12 (Imprenta Moderna) Propietario: **Antonio Garijo**

CORDELERÍA Y ALPARGATERÍA DE A. GARIJO, Zocodover, 10

¡A las Señoras! Cordeles de persiana y de toldo; garruchas y ganchos.

Gran surtido en lonas y arpilleras para la reparación y construcción de toldos.

COSAS DE TOLEDO

Ayer publicamos una noticia dando cuenta de haberse concedido honores de Jefe superior de administración civil al Sr. Martos, sin comentarla, porque gustamos de oír comentarios ajenos antes de emitir los nuestros.

Sentimos que se trate del Sr. Martos, pues es persona que apreciamos, porque después de todo, pocos ignoran que como Alcalde no se hizo merecedor de aplausos, pero tampoco debieron corresponderle á él las censuras, teniendo en cuenta su manera de ser; sólo que entendemos las cosas de manera muy especial para muchos, aunque creamos pensar lógicamente.

Esos honores concedidos, que para el interesado nada significan, pues que personas como el Sr. Martos, honorabilísimas, no necesitan de tales prebendas, como no sea para combinaciones de la política, lo entiendo yo, más que como recompensa ó atención hacia el Sr. Martos, un mentís á la población de Toledo, provocado por quien haya aconsejado á la superioridad; porque si á raíz de abandonar la Alcaldía y de confesar el mismo ex Alcalde en pública sesión que si pecó de algo abandonado siempre le caracterizó la buena fe (que todos reconocemos) y de que la opinión pública se mostrara quejicosa de su gestión, se le propone para recompensas, al actual deberá costearle el Estado una estatua y concederle la cruz más honorabilísima que posible sea.

Acaso alguien que tiene trastornada la vida tranquila de este pueblo con sus caciquías, ha dicho: ¿Os quejais de la gestión de este ex Alcalde? Pues se le va á distinguir con una recompensa, y con esto os voy á demostrar que aquí no se hace más que lo que á mí me place.

Pues si así ha pensado D. Fulano, no se haga ilusiones, que tarde ó temprano el pueblo despertará de su letargo, y tendrá que recoger velas con sus bravatas y desafíos al pueblo, que tan tranquilo e impasiblemente aguanta y sufre sus manejos. Porque la prudencia tiene sus límites.

Anoche se acercó á nuestro Director, muy grave, muy serio, el Sr. Pintado, y le anunció que tenía presentada una demanda ó querrela contra el periódico de su dirección.

Bueno, pues si el Sr. Pintado se querrela contra algún trabajo de los firmados por Octavio, no tengo inconveniente en responder de mis escritos en los terrenos que el Sr. Pintado guste.

Si desea explicaciones, tampoco tengo inconveniente en dárselas, todo lo cumplidas que él crea oportuno.

¿Se cree ofendido en algún concepto y considera su dignidad dañada en algo? Pues el Sr. Pintado no necesita acudir á los tribunales para que yo aclare cuanto considere conveniente y justo y dé cuantas explicaciones crea oportunas para que su honorabilidad quede en el lugar que le corresponde. Hombre soy que aborrezco los ataques á la vida privada, y no sería yo caballero si quebrantara mi manera de pensar y de ser.

Si inconscientemente y sin ánimo de molestar, desde luego, ofendí en algo su persona particular, délo por retractado. La nobleza en los hombres entiendo es el mayor galardón de valentía, y así trato yo de ser.

Ahora bien, si lo que persigue el señor Pintado con su proceder es buscar medio de que, como Concejal, como hombre público, no se combata su gestión, adviértole que va engañado. Mientras Octavio figure en esta Redacción y la gestión del Concejal sea, á su juicio, censurable, se censurará y se combatirá hasta la saciedad, aunque después le propongan para cualquier recompensa por los buenos servicios prestados á la población como Concejal.

Usted, Sr. Pintado, debió medir muy bien las palabras al hacer cargos á la Prensa, y de hacerlos, debidamente documentados, ó por lo menos, acordarse del vulgarísimo refrán de que *donde las dan, las toman*.

Aquellas palabras, mientras públicamente no las rectifique, han de ser su pesadilla, pues hemos de combatirle tantas veces como la razón y la justicia nos asista, y yo, por mi cuenta, prometo escudriñar hasta el último rincón de su gestión de hombre público, para censurarle, si para ello da motivos, ó lo que es igual, para cumplir con mi deber de defensor de los intereses de la población.

OCTAVIO.

No se devuelven los originales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión en propiedad de la Escuela nacional de niñas de Aldeanuevo de Escalona, la Maestra D.^a Alejandra Torán, habiendo cesado la interina D.^a Antonia Dorothea Encobet.

D. Valentin Romero, Maestro propietario que fué de la Escuela nacional de niños de Nombela, ha solicitado de la Superioridad se le conceda la rehabilitación para volver á la enseñanza.

El Alcalde de Ontígola ha comunicado á la Junta provincial de Instrucción pública, que la Maestra propietaria de la Escuela mixta de Oreja, D.^a Aurora Ulloa, hace más de ocho días que abandonó la Escuela sin previo permiso ni conocimiento á la Junta local.

Por Real orden de 26 de Abril, ha sido nombrado Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII, el Inspector de primera enseñanza D. Manuel Martín Chacón, en virtud de acuerdo del Consejo de Instrucción pública, por su gestión del año 1910.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados: Maestro interino de la Escuela nacional de primera enseñanza de Robledo del Buey (anejo de Navacillos), D. Cirilo Manuel Aguilar y Martín de Ambrosio; Maestra interina de la Escuela nacional de niñas de esta capital (sita en la Puerta Llana), D.^a Manuela Perales y Rodríguez, que la venía desempeñando con el carácter de sustituta, y Maestra interina de sección de la Escuela nacional graduada de Puebla de Don Fadrique, D.^a Antonia Dorothea Encobet y Ruiz del Pozo.

Los aspirantes de Hacienda.

Desde que el Sr. Navarro Reverter tomó posesión de la cartera de Hacienda, son casi ya una realidad las esperanzas que tienen estos modestos empleados con el escaso sueldo de 5.000 reales, de poder ascender á los 6.000 reales ansiados.

La fórmula presentada á la consideración del Ministro de Hacienda por los aspirantes de dicho Ministerio, que sólo exige el aumento de un quinto turno en la provisión de las vacantes que resulten de oficiales quintos, ha pasado á estudio del negociado del personal, y de esperar es que éste dé dictamen favorable, porque, sobre ser de verdadera importancia para dichos aspirantes, proporciona un aumento de un centenar de

miles de pesetas en el impuesto de utilidades.

Y precisamente porque es público y notorio que el ilustre financiero que se halla al frente del Ministerio de Hacienda está riñendo grandes batallas para conseguir reducciones en los gastos del presupuesto del Estado, los aspirantes de Hacienda tienen especial empeño en hacer resaltar el hecho de que su proposición, antes que gravar en una sola peseta los gastos, beneficiará el presupuesto de ingresos.

El Sr. Navarro Reverter, cuyo interés y solicitud se han demostrado ya en favor de sus subordinados durante las diligencias realizadas por la Comisión gestora, puede llevar el consuelo y la alegría á multitud de hogares, con sólo acoger y hacer suya la fórmula presentada por los aspirantes de Hacienda.

Asociación de Misiones Pedagógicas.

En la sesión que celebraron ayer algunos señores de los que forman la Asociación, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Que la primera misión se celebre en Toledo el día 19 de los corrientes.
- 2.º Que actúen de conferenciantes la Srta. García del Real, Inspectora de primera enseñanza de Madrid, y los señores Piga, Esteban Infantes y Martín Chacón.
- 3.º Que por la Junta Directiva se organice cuanto se relacione con dicha cesión, aceptando el salón de actos del Instituto, galantemente cedido por el Director de dicho Establecimiento, ó gestionando otro local de mayor amplitud si fuera necesario.
- 4.º Que una vez que sean extendidos los títulos de socios honorarios, se remitan con carta del Sr. Presidente, invitando á dichos socios á la primera misión, y solicitando de los representantes en Cortes interpongan sus influencias para que se conceda la subvención que se solicita del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
- 5.º Que por la Junta Directiva se invite personalmente al Sr. Ministro, al Director General ó á un socio honorario para que presida el acto, y que por la presidencia se extiendan citaciones para aquellas personas ó entidades que crea procedentes, y para la Prensa de la capital y de Madrid.
- 6.º Que por la Inspección de primera enseñanza se invite á los maestros del partido y á las Autoridades locales.
- 7.º Que una vez organizada la Misión se cite por la Presidencia á sesión ordinaria, á fin de que los señores Vocales tengan conocimiento de los trabajos realizados y puedan prestar su entusiasta cooperación al mejor éxito de la primera misión que se organiza.

Para la bandera del «España».

Nuestra suscripción.

	Pesetas:
Suma anterior	80,05
Las obreras de la Fábrica Nacional	5,20
Sra. D.ª Luisa Lucha	1
Srta. D.ª Herminia Hijosa	0,50
Enriqueta González	0,50
SUMAN	87,25

Para el Corpus.

Suscripción pública.

Nuestro particular amigo y conocido industrial de esta plaza D. Julián Martín Pérez, nos envía la siguiente relación de donantes que contribuyen á sufragar los gastos que originen los festejos del Corpus.

Dicha relación está formada por diferentes industriales pertenecientes al gremio de vinos de esta ciudad.

Y no unimos su importe á la que nosotros venimos publicando, porque estas sumas han sido ya entregadas al Excelentísimo Ayuntamiento.

Hé aquí la relación:

	Pesetas.
Sra. Viuda de Eustoquio Hernández	3
D.ª Isidora Sánchez	1
> Ramona Garrido	1
> Gregoria Minaya	10
> Antonia Gutiérrez	2
Sres. Villegas Hermanos	30
D. Julián Martín Pérez	25
> Julián Gutiérrez	10
> Hilario Rodríguez	10
> Faustino Vega Salgado	25
> Juan Sánchez Juanes	5
> Teodoro Fernández	10
> Gregorio Alonso y Sánchez	20
> Francisco de la Torre	2
> Francisco Ventas	2
> Juan Garrido	2
> Benito López	10
> Miguel Vázquez	10
> Maximino Martín	5
> Cipriano Díaz	1
> Cleofé Villarrubia	1
> José M.ª Hernández	1
> Marcelo Martín	5
> Francisco Fernández	10
> Lorenzo García	5
> Mariano Plaza	5
> Félix Moreno	5
> Julián Alonso	10
> Félix Manzano	2
> Antonio Martín	2
> Dionisio Aires	10
> Emilio Sánchez	2
> Abdón Escobar	2
> Amador Anaya	2
> Víctor Rojas López	3
> Lorenzo Fernández	5
> Tomás Olmo	2
> Lucio Fernández	5
> Epifanio Gabarro	1
> Germán de la Torre	2
> Víctor López Bravo	2
> José Borja	10
> Cándido Cardena	6
> Juan Galiano	5
> Santiago Jiménez	1
> Santiago Patiño	1
> Manuel Victoria	2
> Mariano del Prado	3
> Juan Sánchez Peinado	10
> Francisco Serrano	10
TOTAL	314

Prácticas militares.

La Academia en el Campamento.

El día de ayer. Muy de mañana comenzaron ayer los ejercicios los alumnos de la Academia. Los de primer año hicieron prácticas en trincheras. Los de segundo, topografía irregular y dirección de fuegos. Los de tercer año hicieron reconocimientos, servicio de seguridad y ejercicios con cuadros. Terminaron las prácticas á las doce y se reanudaron después de la siesta. Los alumnos de Artillería que hace poco visitaron á la Academia de Toledo,

dirigieron ayer al Coronel Martínez Ardo el siguiente telegrama:

«De regreso de prácticas militares enviamos un cariñoso saludo á nuestros compañeros de Infantería, recordándoles agradeciéndoles las infinitas deferencias que con nosotros han tenido, y esperamos corresponder pronto á ellas.»

Respondió el Coronel con este telegrama: «La Academia de Infantería, de prácticas en el Campamento de los Aljibes, agradece infinito el cariñoso recuerdo que renueva los sentimientos de afecto y fraternidad, jamás desmentidos entre Armas hermanas.»

Por la tarde se simuló un ataque al campamento por el sector nordeste. Anoche montó el servicio de seguridad una compañía de alumnos.

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Hemos recibido una atenta invitación de la *Juventud tipográfica* para la función programa copiamos íntegro, sin perjuicio de anunciarlo oportunamente en su día, por la circunstancia de ser familiar ó de hacer que no se repartan programas al público, por cuya razón consideramos oportuno dar á la publicidad el que con las localidades hemos recibido y que agradecemos:

TEATRO DE ROJAS.—Velada cómica-dramática de invitación, organizada por la *Juventud tipográfica* «Los 20», con la cooperación de la rondalla *El Recreo Musical* que se verificará el día 12 de Marzo de 1911. *Orden del espectáculo*.—1.º «Tu mirada de fuego», sinfonía, á telón corrido, por la mencionada rondalla.

2.º La aplaudida comedia en tres actos original de D. Joaquín y D. Serafín Álvarez Quintero, denominada

LAS FLORES.

cuyo reparto es el siguiente: *Maria Jesús*, Srta. Gloria Martínez—*El suelo*, Srta. Encarnación Arroyo.—*Rosa María*, Srta. Anita Estévez.—*Angeles*, Srta. Camino.—*Charito*, Srta. María Herrera—*Juliana*, Srta. Amparo Castellanos.—*Salva*, niña Natividad López.—*Una chiquilla*, Srta. Feliciano Arellano.—*Vicenta*, Srta. Camino.—*Bernardo*, Antonio Molero.—*Abriel*, Jesús Alonso.—*El abuelo*, Genaro Barja.—*Juan Antonio*, Miguel S. Moreno.—*Barrabás*, Amalio Gutiérrez.—*Román*, Julio Quijada.—*Romancillo*, Román del Alamo.—*Manuel*, Vicente del Moral.—*Un mozo del huerto*, Mariano García.

En cada uno de los intermedios de esta obra ejecutará la rondalla las composiciones siguientes:

- I. Valses de *Casta Susana*.
- II. Gran jota aragonesa, cantada por el individuo de expresada entidad musical, Antonio Aguado.
- III. Couplets de la zarzuela *Ese es mi manito*, cantados por Miguel S. Moreno.

3.º El celebrado sainete en un acto, original de D. Antonio Casero y D. Alejandro Arribas, titulado

MÚSICA POPULAR.

cuyo reparto es el siguiente: *Margarita*, Srta. Anita Estévez.—*Bianca*, Srta. Gloria Martínez.—*Maria*, Srta. Feliciano Arellano.—*Viruta*, Srta. María Herrera.—*Una mujer*, Srta. Amparo Castellanos.—*Las*, Antonio Molero.—*Faustino*, Pablo Molero.—*Fabriciano*, Evaristo Martín.—*Teo*, Miguel S. Moreno.—*Ballenilla*, Florencio Castellanos.—*Pepe*, Rafael Martín.—*Un*, Mariano García. *Apuntadores*: Gonzalo Aparicio y Amalio Gutiérrez. La parte escénica será dirigida por Miguel S. Moreno y la musical por Manuel Benito. **NOTA.** Por la mucha extensión del programa, la velada empezará á las nueve y punto.

Desde Montearagón.

SUCESO EXTRAÑO

UNA MUJER MUERTA

Montearagón, 2.—Me comunican un suceso acaecido en la tarde de ayer en la carretera de Extremadura. Marchaba por dicha vía un automóvil ocupado por un distinguido caballero, cuando al llegar al término de Erustes observó que una mujer hallábase tendida al lado de la carretera. Paró el auto, y bajándose de él la recogió, encontrándola en un deplorable estado, manifestándole que marchaba á Talavera, con el fin de ingresar en el Hospital, y que por falta de fuerzas había caído en aquel sitio. El bondadoso señor brindóse á conducirla en su coche hasta Talavera, pero al llegar á Lucillos sufrió un desperfecto el automóvil, por lo que tuvieron que hacer noche en una casa de Postas.

Dieron de comer á la enferma, y ésta lo hizo con extraordinario apetito, bebiendo de lo lindo. Después de la cena acostóse tranquilamente; pero á la mañana siguiente, cuando entraron á verla, se encontraron que había fallecido.

Dieron aviso al Juzgado de Lucillos, el que se constituyó en la citada casa, procediendo al levantamiento del cadáver y ordenando al caballero del auto que quedara en el pueblo hasta que le fuera practicada la autopsia al cadáver, con el fin de ver el origen del fallecimiento.

No ha podido ser identificado el cadáver por no llevar documento alguno.

E. V.

(Un reporter).

DIPUTACION

Juicio de revisiones.

Los Ayuntamientos á quienes les corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento á los juicios de revisión el día 6 de Mayo próximo, son los siguientes:

Villamuelas, Villarrubia de Santiago, Yepes, Cabezamesada, Corral de Almaguer y Miguel Esteban.

Total, 6 pueblos: tres del partido de Ocaña y tres del de Quintanar.

Asamblea de secretarios de Ayuntamiento.

Por iniciativa de la Asociación provincial de Madrid, se va á celebrar en a Corte una Asamblea regional de secretarios y empleados municipales de Castilla la Nueva y de las provincias de Avila y Segovia los días 18 al 23 del mes de Mayo.

Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios, y á juzgar por las adhesiones recibidas tendrá la mencionada Asamblea mucha resonancia. Contribuye á aumentar la expectación que despierta el coincidir con la presentación á las Cortes por el Sr. Barroso de un proyecto de reforma de la ley Municipal que pudiera asegurarles la estabilidad en sus cargos y el que en estos momentos gestiona la Junta Directiva de la Asociación nacional cerca del Ministro de Hacienda la rebaja del impuesto que por utilidades vienen satisfaciendo los empleados municipales.

DESDE MÉRTRIDA

UN SUICIDIO

Mérida, 1.—Esta mañana ha puesto fin á su vida, arrojándose en un pozo, el vecino de esta villa Félix Garrido Sánchez, de cuarenta y dos años de edad y casado.

Poco después ha sido extraído de las aguas el cadáver.

El suicida padecía de alcoholismo agudo.—P.

Pensamientos forestales.

El maestro de escuela sin el árbol es un predicador mudo. El árbol sin maestro es un huérfano sin tutor.

Cuando los niños, en vez de jugar al toro y de acudir á las pedreas, planten árboles, España habrá entrado con pie firme en el camino de la regeneración.—Benito Alfaro.

Interesar al niño en pro de las plantaciones arbóreas, confiándole la amable tarea de plantar y cuidar un arbolillo, que va creciendo y desarrollándose á la vez que su protector, es obra educativa en alto grado, á cuya propagación todos debemos coadyuvar, seguros de que laboramos en bien de la patria. Alejandro Pinazo.

Arboles, arroyos, pájaros, ¡qué hermosa trinidad, trinidad inseparable, manantial de vida, de salud, de riqueza, de poder!—Joaquín Codorniu.

Es insensato, no sólo extirpar, sino disminuir los pájaros, que nos ayudan, como eficaces y provechosos cooperadores, á ganar la eterna batalla que, en defensa de nuestra vida y en beneficio del reino vegetal, libramos continuamente contra el mundo de los insectos.—Emilio Díez.

Los hombres de buen corazón deben proteger la vida de los pájaros y favorecer su propagación; los labradores observarán cómo disminuyen en sus tierras las malas hierbas y los insectos. Niños, no priveis de libertad á los pájaros, no les martiriceis y no les destruyais sus nidos. Dios premia á los niños que protegen á los pájaros, y la ley prohíbe que se les cace, se destruyan sus nidos y se les quiten las crías.—Ley para la extinción de las plagas del campo.

NOTICIAS

Se halla enferma de algún cuidado la niña menor de nuestro querido amigo don J. Ramón Peláez, del Comercio de esta ciudad y Concejal del Ayuntamiento.

Sentimos tal contrariedad, y celebraremos que la mejoría de la enfermita sea tan rápida como franca.

Quismondo.—Por el ilustrado Médico de esta localidad, D. Julio Patiño, y ayudado por el titular de Santa Cruz del Retamar D. Manuel Gribart, que administró el cloroformo, ha sido practicada ayer, con brillante éxito, á una vecina de este pueblo, la difícil operación tocológica «versión interna», en un parto con presentación de hombro.

El estado de la enferma es completamente satisfactorio, por lo que dicho facultativo está recibiendo felicitaciones de todo el vecindario.—Corresponsal.

En la tómbola de Nuestra Señora del Valle, han correspondido la rosca del día 30 de Abril al núm. 372; la del día 1.º del actual, al núm. 1.863; la pieza de lienzo, al núm. 61; el corte de vestido, al núm. 475, y el cordero, al núm. 993.

Digno de aplauso es el rasgo patriótico llevado á cabo por las operaciones de la Fábrica Nacional, contribuyendo á nuestra suscripción para adquirir la bandera de combate del acorazado «España».

Puede afirmarse que la cantidad donada por dichas mujeres, es la dada por la clase proletaria femenina de Toledo, que en cuantos casos encuentra propicios sabe demostrar sus patrióticos sentimientos.

Ha regresado de París, donde ha permanecido una temporada haciendo estudios de fotografía, el ilustrado joven D. Daniel Lucas Garijo, querido amigo nuestro.

Sea bienvenido.

Nos comunican desde Quintanar que durante estos últimos días han caído fuertes escarchas durante la madrugada, ocasionando en el campo muy considerables perjuicios, y muy particularmente en las viñas, donde ha quitado la mitad de su producto, siendo esto de suma importancia por ser la principal producción de esta comarca.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 24º0; id. mínima 6º6.—Aspecto del cielo, cubierto.—Grado medio de humedad atmosférica, 52.—Barómetro, 713,6 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable con tendencia á lluvia.—A las 11 horas se ha observado un halo solar doble.

REGISTRO CIVIL.—Día 3.—Nacimientos: Mercedes Valenciano Ayuso, Felisa Valenciano Ayuso, Felipa Rodríguez y Martín, Anastasia Meneses y Silvestre y Cipriano Martín y Rodríguez.

Defunciones: María Salinero y Galán, de veinticuatro años de edad.

Con motivo de un siniestro.

Seguidamente publicamos la carta que el fabricante de ceras en Alcira D. Albino Marrades ha dirigido á la importante Sociedad de Seguros «La Estrella», de Madrid, en virtud del correcto proceder de ésta, y para que le sirva como una demostración más de que el sagrado cumplimiento de los deberes de asegurador es norma de conducta en «LA ESTRELLA» cuando resulta cierta la buena fe y la honradez de sus asegurados:

Sr. Director de «La Estrella»

Sociedad Anónima de Seguros Madrid.

Muy señor mío: En vista del correcto proceder de esa importante Sociedad al tasar mi siniestro de la fábrica de ceras, de las facilidades que se me han dado para llegar á fijar la indemnización y, en fin, del espíritu de honradez y liberalidad con que fué tratado, tengo mucho gusto en dar á usted expresivas gracias y hacerle patente mi eterno agradecimiento, autorizándole para que publique en la prensa esta carta y sirva de satisfacción á esa importante Sociedad y á sus asegurados.

Con tan grato motivo, quedo de usted muy atento y agradecido seguro servidor

g. b. s. m.,
ALBINO MARRADES.

Alcira 15 de Abril de 1912.

SE VENDE

una casa en la calle del Angel, número 29; consta de dos viviendas, corral, patio, pozo, aljibe y agua; tiene magníficas vistas.

Razón en la misma casa.

Gutenberg, Imprenta Moderna de A. Garijo.

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: **Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.**

PRECIO: 1,50 PTAS.

SE DESEAN

catálogos y precios de las joyas producción de Toledo, garantizándose toda clase de operaciones.

JAIME FORNE COMAS

Floridablanca, 79, Barcelona.

Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Ultimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.

PARA LOS CABALLOS DE LUJO

Avena superior para refrescos, á 6 pesetas fanega; cebada, algarrobas, alcarceñas y demás semillas.

Zocodover, 10.—Casa de GARIJO

SE ARRIENDA

una finca tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Cañarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expenduría de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 18
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

ALQUILER DE BICICLETAS

Reparación y construcción de toda clase de maquinaria.—Se venden bicicletas usadas, en inmejorables condiciones. Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración, Comercio, 12, al precio de 10 céntimos número corriente y 25 atrasado.

ANUNCIOS GRATUITOS

CALZADO bueno y económico.—Araque, Comercio, 30. Toledo.

SE ALQUILA vivienda amplia, dos pisos.—Buzones, 6

RECORDATORIOS para 1.ª Comunió, desde 4 ptas. el 100.

Cuerdas para perisianas, 25 céntimos, Zocodover, 10.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf. ^{ia} (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estiviel)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Porteria)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp. ^{ia}	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
" " 20..	27960	Excm. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombra terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
" Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Faustino Vega RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de